



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL No. 114 /.

PROCESO PERTENENCIA.

RAD.: 158374089001- 2022-00129-00.

DTE: ZULMA JOHANA ACUÑA MATEUS Y OTROS

DEMANDADO: MARIA FILOMENA ACUÑA NIÑO, HEREDEROS
INDETERMINADOS DE ELIO MARÍA ACUÑA y PERSONAS INDETERMINADAS.

DECISIÓN: DESIGNA CURADOR AD LITEM y SOLICITA APODERADO PARA
AMPARO DE POBREZA.

Tuta, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023).

ZULMA JOHANA ACUÑA MATEUS, MARÍA FLORISANA MATEUS, FABIO ACUÑA MATEUS, MARLEN ACUÑA MATEUS, JOBAN EDISON ACUÑA MATEUS, JUAN ELISEO ACUÑA MATEUS, DIANA MARCELA ACUÑA MATEUS, presentan demanda de Pertenencia en contra de MARIA FILOMENA ACUÑA NIÑO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELIO MARÍA ACUÑA y PERSONAS INDETERMINADAS.

Surtida la notificación personal a la demandada MARIA FILOMENA ACUÑA NIÑO, y quien solicita el Amparo de Pobreza, por lo cual se debe solicitar de la defensoría pública a un profesional para atender el Amparo de pobreza invocado por MARIA FILOMENA ACUÑA NIÑO; además se debe designar Curador Ad Litem para los HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELIO MARÍA ACUÑA y PERSONAS INDETERMINADAS.

Atendiendo las instrucciones del artículo 370 y ss del C. G. del P., este Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al profesional SELVIO JULIO CIFUENTES HIHUERA como Curador Ad Litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELIO MARÍA ACUÑA y PERSONAS INDETERMINADAS PROFESIONAL, comuníquese y désele posesión.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO.- Solicitar de la defensoría pública a un profesional para atender el Amparo de pobreza invocado por MARIA FILOMENA ACUÑA NIÑO, una vez comunicada désele posesión.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 012 hoy veintiuno (21) de abril de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm